

es preciso vigilar para que no sea yugulado por ninguna simplificación totalitaria.

A. SÁNCHEZ DE LA TORRE.

CORTS GRAU, José: *Los humanismos y el hombre*. Editorial Prensa Española. Madrid, 1967. 274 págs.

En este libro del profesor Corts Grau se recogen una serie de trabajos, discursos y conferencias del autor, algunas de las cuales han sido ya publicadas anteriormente. Diríamos que en todos ellos, o mejor en la obra de conjunto, se revela una clara visión de los problemas de que trata, un enjuiciamiento equilibrado y profundo, cáustico a veces, con una forma de expresión medida y elegante. Pero, sobre todo, vistos esos problemas bajo una perspectiva cristiana a la cual es siempre fiel el autor.

En estos trabajos, ahora reunidos, los temas tienen mayor o menor importancia, mayor o menor extensión, pero en todos hay aspectos actuales, o porque lo son en el tiempo, o porque, siendo antiguos, permanecen, y la perennidad es la mejor prueba de la actualidad.

Queremos fijarnos aquí en uno (ya nos hemos ocupado del trabajo «Los humanismos y el hombre» en otro lugar) que nos parece de mejor encuadre (todos podrían muy bien serlo) en nuestro ANUARIO: el trabajo que dedica a la «Filosofía moderna y filosofía perenne. La filosofía cristiana».

¿Hasta qué punto cabe hablar—se pregunta Corts—de «filosofía moderna»? Hay filosofía en cuanto que hay hombres que en la diversidad buscan la unidad, y en la corriente de la conciencia las esencias, y en la fugacidad del instante un palpito de eternidad. El saber filosófico no sólo elude las medidas de tiempo, sino que absorbe ese tiempo bajo su propia medida filosófica; allí donde la filosofía se convierte en moda, registramos una mixtificación. Pero esto no significa—advierte el autor—que la especulación filosófica haya de quedar relegada a un anacronismo inoperante. Los grandes temas filosóficos están ahí desde siempre y para siempre—Dios, el hombre—, pero «con registros nuevos en cada pensador y atentos al latido del instante». Afirmar que todo está dicho y definido sería una actitud de «pereza mental», pero tampoco conviene «flotar en un afán de novedades que valore la originalidad por encima de la verdad, desvirtuando el sentido mismo de originalidad y degrade el amor a la sabiduría en mera curiosidad de bajo vuelo» (pág. 124). Ya advertía de los peligros de esta «novedad insana» (que no contra toda novedad) la encíclica «*Humani generis*».

Caracteriza Corts la filosofía actual por un acusado sentido histórico que va desde una filosofía de la Historia más rigurosa que la del pasado siglo hasta la temporalidad y el relativismo historicista; la reivindicación de las «razones del corazón», que corrientes muy diversas hacen llevar lo humano «muy más allá de la estricta racionalidad»; una atención preferente al hombre «existente» y en su «condición y situación humana»; un neopositivismo extrañado de la metafísica; una filosofía de sentido cris-

tiano más profunda y amplia que del siglo XIX, «hasta el punto de plantearse en su seno la cuestión, traída de otros sectores, en torno a la justeza de la expresión "filosofía cristiana"».

El tema de la «filosofía cristiana» es vivamente polémico. Corts se sitúa, al enjuiciarlo, en un justo medio, en un equilibrado y medido eclecticismo, que no es cómoda y perezosa posición, ni mucho menos igualdadismo doctrinal, lo que sería, más que tolerancia, transigencia. Se hace cargo de las razones y exageraciones de uno y otro bando desde que recientemente se planteara la cuestión, presentando en breve esquema el panorama de la filosofía moderna, con certeras relaciones respecto a la filosofía perenne.

¿Cabe propiamente hablar de una «filosofía cristiana»? ¿O hay que deslindar limpiamente ambos términos en sí y en el espíritu de cada cual? El modo de pensar filosófico, ¿es en rigor compatible con el modo de pensar cristiano? Estos son los principales interrogantes que se presenta el autor, y éstos o parecidos son los de todos los que han discutido el problema. Desde luego, la existencia histórica de un pensamiento cristiano y la autenticidad filosófica de pensadores como San Agustín o San Anselmo, Santo Tomás o Suárez, es indiscutible. El problema se plantea en el terreno doctrinal, y éste es el problema de la relación y conciliación entre razón y fe que debidamente resolvió Santo Tomás. Pero no todos, claro es, aceptan esta solución tomista a tan ardua cuestión y son muchas las objeciones que se oponen, llegando algunos a pensar que el mero término «filosofía cristiana» es una contradicción *in terminis*. Afirmar, por otra parte, que no existe otra filosofía que la cristiana (y autores hay que así lo dicen) sería negar la filosofía precristiana y la que desde el cristianismo viene siendo evidentemente no cristiana.

Gilson, el contradictor contemporáneo, en disputa suscitada por E. Bréhier contra la filosofía cristiana, afirma que si el Cristianismo no es una filosofía, cuenta, sin embargo, con resortes especulativos y alienta un ímpetu filosófico. La Revelación modifica profundamente las condiciones de ejercicio de la razón humana: quien posee la fe no va a filosofar radicalmente al margen de la Revelación. El contenido de la filosofía cristiana es un cuerpo de verdades *racionales* (subrayamos nosotros) descubiertas, desarrolladas o simplemente salvaguardadas, merced a la ayuda prestada por la Revelación a la *razón* (volvemos a subrayar). Ciertamente puede hablarse de una filosofía al margen de la religión profesada, «pero ni es indiferente el hecho de que el filósofo la profese, ni ha sido inocuo en la historia de la filosofía el hecho de que hubiera filósofos cristianos».

No cabe hablar de «filosofía cristiana»—aquilata Corts—en el sentido de cauce previo, por donde ineludiblemente haya que discurrir conforme a un patrón único. «Pero sí podemos hablar de principios cristianos, de inspiración cristiana, etc., a sabiendas de la profunda libertad del cristiano en cuanto a sus posiciones». Basta advertir a través de la Historia la diversidad de estas posiciones, para calibrar «la confusión insigne de quienes suponen que la fe y la sumisión del cristiano implica un encadenamiento paralizador o uniformante» (págs. 146-147).

EMILIO SERRANO VILLAFañÉ.